

177788

177788

29 F



CR
B 27
B

177788

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: DON RAFAEL MICHAVILA RIPOLL y

DON ANGEL MAYO BONILLA

RESIDENCIA: Avda. Dr. Clará, nº 26 - CASTELLON

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO CORTADOR DE TACOS"

Prioridad: Patente n.º del

lm/ld.



1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
5 dad de las invenciones de tipo industrial que tienen por
objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Art2. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Art2. 47).

15 El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1.935).



177788

1

Existen en la actualidad diversos tipos de maquinarias en la industria de la madera, para obtener tacos de toda clase de secciones, a partir de unidades de longitud indeterminada para, posteriormente, ser cortados a las dimensiones que requiera su aplicación.

5

Especialmente en cuanto a tacos triangulares rectos, principalmente para la construcción de cajas de frutas no es totalmente imprescindible que cada uno de estos tacos triangulares sean idénticos en sus dimensiones, principalmente respecto a su ancho o espesor, pero sí en la longitud del taco que, necesariamente, se ajusta a la altura de la caja.

10

15

El objeto de la presente solicitud viene a proporcionar un dispositivo cortador de tacos cuadrangulares previamente seleccionados en una misma longitud, para cortar los diagonalmente y obtener tacos triangulares, sin que intervenga en este corte el ancho o espesor del taco primitivo.

20

En consecuencia, el dispositivo cortador en cuestión viene a estar constituido fundamentalmente por un canal angular recto, que comprende en uno de sus costados un plano inclinado que determina una tolva o rampa de alimentación de tacos cuadrangulares entre unas guías de aproximación regulables.

25

30

En el costado opuesto este canal está asociado con un cajetín que encierra a una cadena sinfín con topes de arrastre que pasan sobre dicho canal. El fondo de este último presenta parcialmente, una ranura a través de la que pasa ventajosamente una sierra de cinta, al tiempo que las extremidades de las guías de dicha rampa lateral comprenden



20 FEB. 1972

177788

1 lengüetas flectoras que, en combinación con un balancín, -
determinan un dosificador de caída de tacos de la rampa al
canal.

5 Por lo tanto, a partir del apilamiento inclinado -
sobre la rampa de tacos cuadrangulares, unos al costado de -
otros, permite el corte automático diagonal de cada pieza -
arrastrada por la cadena, en cuyo arrastre el taco actúa --
sobre uno de los brazos del balancín que presiona sobre las
lengüetas de las guías reteniendo momentáneamente al taco -
10 inmediato, siguiendo arrastrado al campo de la sierra, en -
el que resulta cortado diagonalmente por su disposición so-
bre el canal angular.

15 Con objeto de aclarar gráficamente la idea que se-
describe, se acompaña a esta Memoria, como parte integrante
de la misma, un juego de dibujos, en los que se representa-
lo siguiente :

20 La figura única representada muestra en perspecti-
va un esquema general del dispositivo cortador, objeto de -
la presente solicitud.

De la representación gráfica de los dibujos que an-
teceden, se deduce prácticamente la constitución y el fun-
cionamiento del objeto de la invención, que es como sigue :

25 El dispositivo cortador que nos ocupa presenta un-
canal -1-, angular, recto, determinado por sendos perfiles-
-2- y -3- angulares adyacentes, asociados a una placa base-
-4-. En uno de sus costados, dicho canal -1- comprende un-
plano inclinado -5- que constituye una tolva o rampa de a-
alimentación de tacos cuadrangulares -6- conducidos entre -
guías -7- y -8- de aproximación regulable a través del des-
30 plazamiento de una de ellas -8-, y anclaje mediante torni-



1 llos -9- a unas hileras de orificios -10- de dicha placa -
 -5-. Estas guías -7- y -8- presentan en sus extremos infe -
 riores lengüetas -11- y -12- flectoras contra los tacos -
 -6- una de las cuales está relacionada con un balancín -
 5 -13- que presenta uno de sus brazos -14- en el campo del -
 canal -1-

10 El costado de dicho canal -1- comprende un cajete -
 tén -15- que encierra a una cadena sinfín -16- con topes -
 de arrastre -17- que emergen por un costado -18- del cajete -
 tén, pasando sobre dicho canal -1-. Esta cadena, montada -
 sobre engranajes, está movida por un sistema motorreductor
 convencional -19- y dotada de medios convencionales de trac
 ción -20-.

15 Por tanto, los topes -17- de la cadena -16- a --
 rrastran al último taco -6- proporcionado por la rampa -5-
 de alimentación, en cuyo arrastre, entra en contacto con -
 el brazo -14- del balancín -13- el cual presiona sobre la
 lengüeta que retiene momentáneamente a los tacos restan -
 tes, continuando el arrastre de dicho último taco hasta el
 20 campo de la sierra de cinta -21- que corta diagonalmente -
 al mismo. Tras esta sierra -21-, aparece sobre la canal -1-
 una teja -22-, de seguridad, sobre el posible salto de la
 pieza cortada.

25 No se considera necesario hacer más extensa esta-
 descripción, para que cualquier persona perita en la mate-
 ria comprenda perfectamente la idea que se desea patentar,
 así como las ventajas que de su realización industrial han
 de derivarse y que brevemente aludidas en sus puntos más -
 señalados, son las siguientes :

30 1ª.- Sencillez de fabricación, por cuanto que los

177788

29



1

5

10

15

20

25

30

1ª.- DISPOSITIVO CORTADOR DE TACOS, caracterizado esencialmente porque está constituido por un canal angular, recto, determinado por sendos perfiles angulares adyacentes asociados a una placa base, cuyo canal comprende en uno de sus costados un plano inclinado que constituye una rampa de alimentación de tacos cuadrangulares conducidos entre guías de aproximación regulable, cuyas guías presentan en su extremidad inferior unas lengüetas flectoras, una de las cuales está combinada con un balancín que presenta uno de sus brazos en el campo del canal; en tanto que el costado opuesto de este último comprende un cajetín que encierra a una cadena sin fin, con topes de arrastre que emergen por el costado del cajetín, pasando sobre dicho canal, en tanto que el fondo de este canal presenta parcialmente una ranura a través de la que pasa una sierra, ventajosamente de cinta, tras la cual el canal recibe el acoplamiento de una teja protectora; de modo que la cadena sin fin arrastra sucesivamente por el canal a los tacos cuadrangulares, cada uno de cuyos tacos acciona a su salida al balancín que presiona sobre una de las lengüetas de las guías de conducción de la rampa, impidiendo su inmediata caída, siguiendo arrastrados los tacos por el canal, hasta su paso por el campo de la sierra que corta en diagonal cada taco cuadrangular, y y obteniendo tacos triangulares.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad, que se solicita, "DISPOSITIVO CORTADOR DE TACOS".

177788

29 FEB 1972



1

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en -
la presente Memoria que consta de nueve páginas mecanogra -
fiadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

5

Madrid, 29 de febrero, de 1.972

BERNARDO UNGRIA
P.P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Bernardo Ungria", written in a cursive style.

10

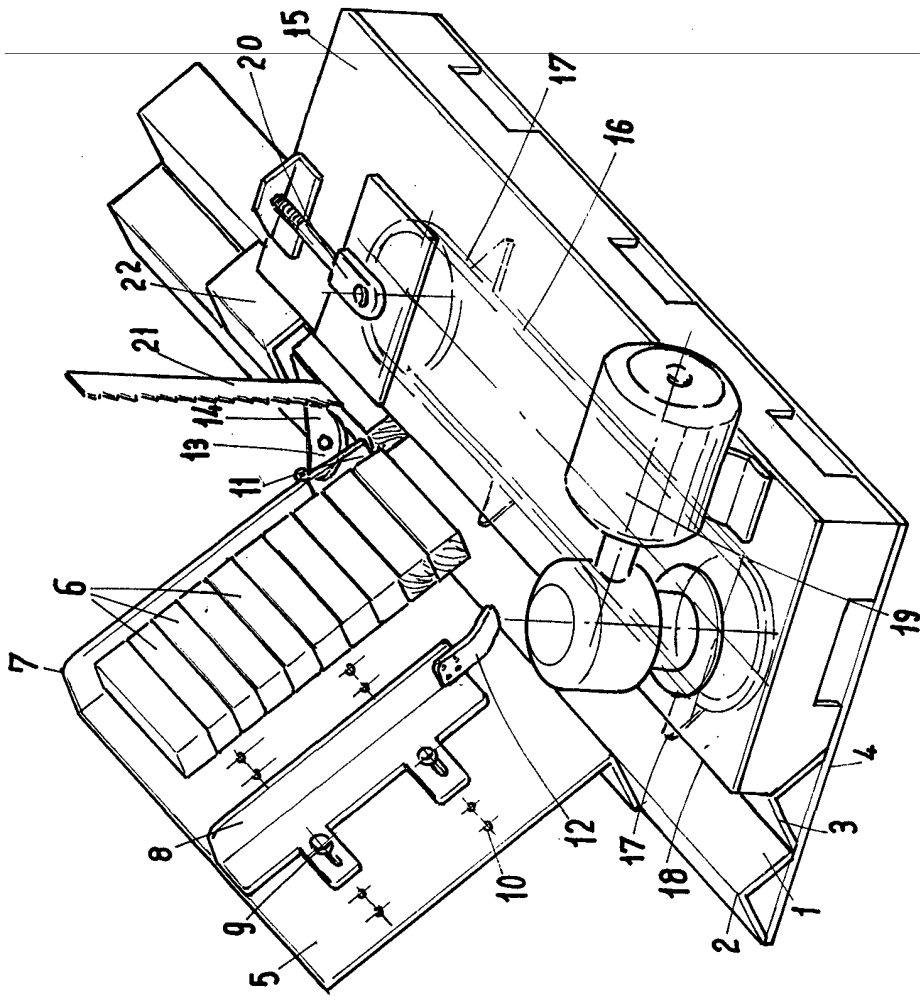
15

20

25

30

hoja única FEB. 1972



ESCALA VARIABLE
Madrid, 29 de febrero de 1972
BERNARDO UNGRIA
P. P.

1000